NOVIEMBRE DE 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 185 DEL DE 2024
PERIODO No. 04
DEL 12 DE OCTUBRE 11 DE NOVIEMBRE 2024

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	**No 185 DEL 2024**
CLASE DE CONTRATO:	APOYO A LA GESTION
CONTRATISTA:	NELCY TORRES ARENA
OBJETO CONTRACTUAL:	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 1032 DE 2024.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/L
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS
FECHA DE INICIO:	12 DE JULIO DE 2024
FECHADE TERMINACIÓN:	08 DE DICIEMBRE DE 2024

2. SUPERVISION:

Teniendo en consideración que la supervisión fue asignada al **CONTRATO 185 DEL 2024**, cuyo objeto contractual es **SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 1032 DE 2024**. fue asignada a la gerente de la ESE, la Dra. **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ**

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DEL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 1032 DE 2024.

4. ACIVIDADES REALIZADAS:

OBLIGACION CONTRACTUAL

OBLIGACION CONTRACTUAL	DESCRIPCCION
ACTIVIDADES BASADAS EN EL LINEAMIENTO	a) Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores. b) Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión. c) Promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida. d) Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina). e) Promover y facilitar respuestas integrales a las necesidades de las personas, familias y comunidades, por medio de la articulación de la oferta de los servicios sociales, conforme al

	contexto poblacional y acorde con el curso de vida. f) Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano. g) Desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda- barrio donde operen los equipos básicos de salud.
ACTIVIDADES OPERATIVAS POR PERFIL	a) Realizar Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el microterritorio priorizados.
	b) Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.
	c) Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y microterritorios abordados por el equipo
	d) Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio
	e) Implementar acciones de resolutividad, para conferir soluciones o alternativas de gestión integral de los riesgos asociados a las intervenciones individuales o colectivas en marco del plan integral de cuidado primario.
	f) Documentar por medio físico, cada intervención llevada a cabo, con veracidad utilizando los instrumentos dispuestos para tal fin.
	g) contribuir al monitoreo y gestión de las coberturas del programa ampliado de inmunización PAI de la ESE.
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS POR PERFIL	a) Digitalizar todas las acciones llevadas a cabo por cada miembro del equipo básico.
	b) Consolidar los indicadores de cumplimiento de la estrategia.
	C) Ingresar a Rfast las intervenciones o procedimientos realizados en campo, conforme a las fechas de reporte de información solicitadas por la coordinación.
	d) Participar de los espacios de fortalecimiento de capacidades y de socialización de avances del

	programa, conforme a las convocatorias realizadas y generar las retroalimentaciones necesarias.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

EVIDENCIA 1	EVIDENCIA 2
	
EVIDENCIA 3	**EVIDENCIA 4**
	

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES: Se realizó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (SALUD, ARL y PENSION) correspondiente al periodo laborado: **mes de OCTUBRE** planilla # **9476267563**

IBC	$ 1.300.000
SALUD	$ 162.500
PENSIÓN	$ 208.000
RIESGOS	$ 31.700
N° DE PLANILLA	**9476267563**

5. AVANCE FINANCIERO EJECUTADO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	VALOR A PAGAR
$10.000.000	**$8.000.000**	**$ 2.000.000**	**$2.000.000**

ANEXOS:

- Cuenta de cobro
- informe de actividades
- Soportes pago de seguridad social.
- Documentos relacionados con el Objeto.
- Anexo fotográfico.

6.CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO 04** comprendido entre el 12 de OCTUBRE de 2024 al 11 de NOVIEMBRE de 2024, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social. Por lo anterior se **AUTORIZA** el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000).**

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Supervisora